



Estimados asociados / as:

La Asociación de Empresarios, Asempro en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Fraternidad Muprespa, la empresa Audiolis y el patrocinio de, Buficonsult Bufete Causapié, organiza para el próximo día 21 **de octubre** la jornada:

“Novedades Legislativas 2011”

La finalidad de esta Jornada, será informar de todas las novedades legislativas para el año 2011, dar a conocer la **ley 32/2010** de 5 de agosto, en la que se aprueba la protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, que entrará en vigor el día 6 de noviembre de 2011, e informaremos de las novedades y repercusión de contratos de formación después de la reforma.

PROGRAMA

9.30 h. Protección por cese de actividad de los trabajadores Autónomos a partir de noviembre 2010, Comentarios a la **Ley 32/2010** a la espera de desarrollo normativo. Cambio Normativo deducción IT Enero 2011

La Fraternidad

José Carlos Vázquez, Jefe de Prestaciones de Contingencias profesionales (Dirección Provincial de Madrid)

Sergi Frontons Isern, Director del Departamento de Desarrollo

10.30 h. Desayuno para todos los asistentes a la Jornada.

10.45h. La reforma en laboral y su repercusión en el contrato de formación.

Audiolis, Contratos de Formación

Raimundo Díaz Valentín Abogado del ICAM, Experto en Jurídico-Laboral por el Real Centro Universitario Escorial-Maria Cristina y Licenciado en Derecho en la Universidad Carlos III.

11: 45 h: Ruegos y preguntas.

El Jornada tendrá lugar el día **21 de octubre** de 9.30 a 12.30 horas
Centro de Formación Ocupacional, en San Sebastián de los Reyes

Avda. Ramón y Cajal, 15

La asistencia es gratuita, las plazas son limitadas

Para confirmar su asistencia:

asempro@asempro.net

Teléfono: 916524477

Esperamos que esta noticia pueda ser de su interés.

Reciban un cordial saludo